

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reciamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 8 de Agosto de 1923.

AÑO XXXIX.—Núm. 12.024

TEMAS LOCALES

EL EMPRESTITO Y LA DECIMA

Esta expuesto al público, en su período legal, el proyecto de empréstito municipal por 5.000.000 de pesetas, aprobado noches pasadas por el Ayuntamiento. Dentro de pocos días, el 15, se reunirá la Junta municipal de Asociados para proceder a su estudio y aprobación. Si la Junta—como es lógico suponer—aprueba esta obra económica del Concejo, al siguiente día de su aprobación, se solicitará del Sr. Gobernador la excepción de subasta. Y concedida que sea, se hará el anuncio en forma; y se invitará al vecindario, entidades bancarias, etc., a cubrir el tipo del empréstito.

Ya tiene el vecindario, aun cuando sea muy someramente, noticia de esta operación financiera. Lo ha dicho la prensa, y ha explicado el proyecto, bastante minuciosamente, el Sr. Anaya, en el largo escrito hecho público, y que el Alcalde dirigió al vecindario.

La impresión que del resultado de este proyecto municipal se tiene hoy, es bastante optimista. El Alcalde, por propia confesión ya recogida en estas columnas, tiene hechas gestiones fuera de Salamanca por si en la capital fracasara la idea.

Claro es que, al ser cubierto el empréstito por entidades o particulares no residentes en la ciudad, habría de resultar un poco más oneroso para el Municipio el tipo de emisión, y esto quiere evitarlo a todo trance el Alcalde, no sólo por interés económico de la Corporación, ya que se trata de una operación considerable, que deja unido al Ayuntamiento a sus obligaciones durante veintinueve años, sino porque todo ello sea una nota de simpático salmantinismo y de probado amor a Salamanca, que siente los primeros plomos de una sincera y entusiasta colaboración de la ciudad con su Corporación representativa.

Volviendo a lo de la impresión que del resultado de esta operación se tiene hoy, diremos que es optimista. No sólo hay ya particulares que anuncian que tomarán importantes cantidades de acciones, sino que, a lo que parece, hay dos o tres bancos locales bien dispuestos a contribuir a cubrir el empréstito.

Indudablemente, de tener éxito la operación, el beneficio para Salamanca será espléndido, porque no sólo se resuelve el problema de su saneamiento, en lo que se refiere al pago de la terminación del alcantarillado y del servicio de aguas, sino que se acaba con la deuda municipal, consolidando el presupuesto y ahorrando con ello una economía de unas 50.000 pesetas, que pueden destinarse a obras de embellecimiento de la ciudad.

Por otra parte, la concesión de la decima sobre las contribuciones urbana e industrial coloca al Concejo en situación bien desembarazada. Ya es sabido que el cobro de esta decima se concede a aquellos Ayuntamientos que destinan sus proyectos a obras de urbanización, con lo cual la misma propiedad urbana gana en valor y en riqueza.

El Municipio salmantino empleará en este concepto dicha recaudación. No podrá emplearlo en otro. Y así así no lo hiciera, entonces estaría bien una labor fiscalizadora y de censura que tendría, indudablemente.

te, su justa responsabilidad y sanción.

Esta concesión que el Estado hace a los Municipios no puede ser más racional y justa. Si el contribuyente ha de ser el propietario urbano, nada más equitativo que el producto de ingreso se dedique a hermosear y embellecer, a dar más valor, si cabe, con la reforma que se acometa, a las mismas fincas por las que se contribuye.

Y como el Ayuntamiento salmantino tiene un plan de obras que encajan dentro de estos requisitos, la concesión de un tributo legal, del que gozan no pocos Ayuntamientos de España, no puede ser más justa.

Son, pues, estos dos problemas municipales, juntos con otros que hoy están sobre el tapete, dignos de merecer la atención pública, y sobre los que hemos de volver a escribir cuantas veces lo creamos oportuno.

PARA PASAR EL VERANO

La música en la Plaza y en la Alamedilla

Anoche, en cada tertulia, y en cada calle, surgió un don Hilarión, abanicado en mano, en mangas de camisa y entonando versos de *La Verbena*.

El calor que hace esta noche es una barbaridad....

Claro es que no sólo fué anoche. Levamos así más de quince días. No se respira. El termómetro ya se ha cansado de subir tanto. Y no hay quien aguante esta ola de calor que no cesa en ninguna de las veinticuatro horas del día.

¿Cómo será la que los sabios tienen la comodidad de anunciarnos para el día 10?

El Municipio parece que quiere sacar al vecindario del recinto de la Plaza, siquiera una vez a la semana. La Plaza es nuestro único paseo de invierno y de verano. Y a pesar de que no es nada agradable su temperatura, el vecindario se aferra al «gran patio de la ciudad», y no sale a las afueras a no ser cuando se le anuncia algún espectáculo.

Desde mañana, jueves, los conciertos musicales en la Plaza comenzarán a las diez de la noche y terminarán a las doce.

Y los domingos habrá dos conciertos: uno en la Alamedilla y otro en la Plaza.

En la Alamedilla, de siete de la tarde a nueve de la noche. Y en la Plaza, de diez a doce de la noche.

Si con esas dos horas de concierto en la Alamedilla se consigue llevar allí a la gente y disfrutar de una temperatura relativamente agradable, bien está la «idea» municipal.

¡Si es que nos deja disfrutar de ella, la consabida ola del día 10 de este año de gracia... y de achicharradero!...

“EL ADELANTO,” EN FIGUEIRA DA FOZ

Desde mi última crónica han ocurrido aquí dos cosas sensibles: una, la muerte del ex-delegado de Hacienda de Cáceres, cuyo entierro se verificó ayer, a las cinco de la tarde. Excuso decir que el acompañamiento fué numeroso y que en él se velan individuos de todas las comarcas que integramos esta colonia veraniega.

La otra, fué el robo de que ha sido objeto nuestro paisano José Hernández, a quien de su habitación le sustrajeron los dos trajes que había traído para su estancia. Se ha dado cuenta a las autoridades, y hasta la fecha no sabemos quién será el autor del hecho. Unos vaticinamos que quien ha cometido el robo es portugués; otros, que es español; pero de cualquier manera, resulta que el pobre paisano se ha quedado sin ropa y sin dinero. Claro es que, por lo último, no hay por qué temer, pues dejaríamos de ser españoles.

No es, según me dice, el primer

caso que se da en esta temporada; pues a uno de Barbadiño también le pasó lo mismo dos días antes.

Al cronista le parece extraño este proceder, porque durante veinte años que frecuento esta playa, no he visto hechos análogos. ¡Cosas de la vida!

En el momento que estoy escribiendo estas líneas, caminan hacia la plaza de toros una abigarrada muchedumbre a presenciar la primera corrida de la temporada. *Oito touros, mocos forzados, Casimiro fillo*, caballero en plaza, y, en fin, unas chicas simpáticas con sus mantones de Manila, etc., etc.

Cualquiera diría, paseando por la rúa de la *Liberdade*, que nos ha-

llámanos en la calle de Alcalá en sus mejores días.

Mañana se espera el tren botijo de Madrid, el que, según la prensa local, traerá aquí dos mil veraneantes.

¡Muchos me parecen, porque aun siendo de tercera clase, no uno, ni con dos trenes habría bastante! ¡Siempre se exagera mucho!

Los precios de los artículos de consumo han aumentado considerablemente y de las casas de alquiler... el acabóse.

En otra será más extenso. La colonia salmantina, buena en general, que es lo que debemos desear.

¡Escudo más o escudo menos, no hace al caso! Es papel, y como papel se consume. R. G.

La fiesta de San Cayetano en la Universidad.

Todavía hay algunos salmantinos que no han olvidado que puede lucrarse indulgencia plenaria aplicable por los difuntos visitando la capilla universitaria desde la hora de visperas de ayer, hasta el ocaso del sol del día de hoy.

Lo que nos interesa recoger de este hecho, es que precisamente la concesión de esta fiesta y jubileo, sirve de base para desvanecer una falsa noticia, unánimemente divulgada por los historiadores de Salamanca y por las más recientes guías de nuestra ciudad.

Sin más fundamento que el aparecer consignado en publicaciones anteriores, se ha venido repitiendo que el Pontífice, cuyo retrato está colocado en la biblioteca universitaria, en el muro frontero a la puerta, es don Pedro de Luna, el antipapa Benedicto XIII.

Ni la manera de tratar las ropas, ni el magnífico marco barroco llamó la atención, que si algo les hubiera chocado era empresa en extremo fácil averiguar la verdad, utilizando una escalera y leyendo el papel que el Pontífice tiene en la mano. Durante muchos años, en letras de molde unas veces, y de viva voz otras, se habrá repetido la absurda noticia en la propia suntuosa librería ante el hermosísimo lienzo, mientras arriba el bondadoso Papa ofrecía con su santa mano el papel, como diciendo: *¡folle, lege!*

Perdónesenos el barroquismo de esta cita agustiniana, y sigamos.

En la primera mitad del siglo XVIII el canónigo y catedrático de esta Universidad, D. Pedro José García de Samaniego—el catedrático más zaherido por el mordaz Torres Villarroel—, pidió, a la Santidad de Clemente XII, el establecimiento de la fiesta de San Cayetano, en la que pudiera ganarse indulgencia plenaria en las condiciones acostumbradas, para lo cual ofrecía dos mil escudos.

Y el Pontífice, en bula que tiene fecha 24 de Septiembre de 1732, así lo declaró, como puede hoy leerse íntegramente esculpido el texto de la concesión pontificia en una gran pizarra al lado de la puerta de la capilla de San Jerónimo, de esta Universidad.

Agradecido el Claustro al Santo Padre por repetidas muestras de afecto, de las que son testimonio los títulos de honor de España y columna de la Cristiandad con que calificaba a esta Universidad, a la que, entre otros privilegios, concedió los beneficios de Marchena y Paradás, de la diócesis de Sevilla, decidió encarar su retrato para traerlo a la docta casa, y aunque posteriores buscas esclarezcan quien lo pintó, el texto del papel que tiene el Papa en la mano así mismo lo acredita. Este papel es sencillamente una dedicatoria en latín, que traducida a nuestro romance dice así:

A nuestro beatísimo Señor Clemente XII, por Juan Matheo Preposito general de los clérigos regulares menores en nombre de la Universidad.

Revelan también estas palabras que el retrato se pintó en Roma, residencia de los Prepositos generales de los órdenes religiosos, donde el referido D. Juan Mateo, catedrático que fué de esta Universidad, era su representante en la Corte romana, y que aquí en Salamanca se encargó el marco a Churriguera, pues repito que no hay otro más bonito en la ciudad, dentro del gusto barroco de la antepasada centuria.

El lienzo, aunque hoy está lleno de polvo y muy arrugado, parece obra magistral y es un ejemplar más que se puede unir a la serie más rica de arte pictórico que guarda nuestra ciudad, la de los pintores italianos.

Antonio García Boiza.

LEA USTED MAÑANA EL ADELANTO

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: De Fermoselle para Villabuenas, doña Teresa Herrero.

—Para Madrid y Valencia, D. Juan Romero Garcés (del comercio), su señora y sobrino Julián y la Srta. Hortensia Pedraz.

—Para Santander y Liérganes, la señora viuda de Pisot.

—Para San Sebastián, D. Cayetano Rubio, acompañado de su esposa e hijos, y el industrial D. Vicente Sánchez García, con su señora.

—Para París, el industrial D. Bruno Cañas.

—Para Candelario D. Rosario Hernández de Arroyo.

—Para Biarritz y San Sebastián, el rector de la Universidad, D. Enrique Esperabé de Arteaga, con su distinguida señora y sus bellas hijas Pilar y Lola.

—Para Santander, el industrial don Juan Montero Cermeño.

—Han llegado:

De San Sebastián, D. Mariano Rodríguez Olivera.

—De Burgos, las Sras. Carmen y Angelita Velasco, hijas del teniente de Seguridad, Sr. Velasco, y su bellísima sobrina Carmen Gil.

UNA BODA

En la parroquia de Santo Tomás se celebró el sábado el enlace matrimonial de la simpática Srta. Sacramento Sánchez, con el joven D. Francisco Marcos.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote D. Jesús Galache, siendo padrinos de los contrayentes D.ª María Sánchez y D. Nicolás Barrado.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete servido por el hotel del Pasaje.

Los recién casados, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron para varias capitales.

NATALICIO

Ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, segunda de sus hijas, la esposa del industrial D. Emilio Gómez, nieta de la señora viuda de Fróile.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentra en buen estado.

VIARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestros buenos amigos don Emeterio Hernández y Hernández, farmacéutico de Guijuelo; a su hermano el almacenista de dicha localidad, don Benigno y a su hermano político el notario de Puebla de Sanabria, D. Feliciano Martín Pérez.

Con motivo del fallecimiento de su hermano político, D. Felipe García (q. e. p. d.), han regresado de Zarauz, D. Alberto Rodríguez y Rodríguez y su distinguida señora.

—Ha ascendido al empleo inmediato de capitán, el teniente de caballería del regimiento de Lusitania, D. Antonio Santos Gallego, teniente que fué del regimiento de Albuera, nuestro particular amigo y el que cuenta con grandes amistades en esta.

—El distinguido joven D. Manuel Morán Gutiérrez, ha aprobado con brillante calificación, el primer curso en la Academia de Artillería.

Reciba el estudioso cadete nuestra sincera enhorabuena, extensiva a su distinguida familia.

CARTA ABIERTA

LA PLAZA MAYOR, EN PELIGRO

El distinguido abogado madrileño y notable novelista, D. Fidel Pérez Minguéz, nos ha enviado, desde Zarauz, la siguiente brillante crónica, que gu tosos publicamos. Los peligros que advierte el Sr. Pérez Minguéz, ya han sido objeto de repetidos sueltos publicados por nosotros, y hasta creemos que ha habido antes de ahora conciliares que se han interesado por subsanarlos. Nada se ha hecho. De nuevo se plantea el problema. Sobre él hemos de volver, porque queremos, con calma, escribir una vez más sobre el embellecimiento de la Plaza Mayor. Entretanto, vea el Ayuntamiento si este ruego espontáneo y nobre de un ciudadano español, y al que nos unimos, puede ser atendido.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: He pasado unos días en esa gloriosa ciudad, recordando las innumerables joyas que por primera vez admiré hace ya bastantes años, y me creo obligado, como español, como admirador de Salamanca, a rogarle a usted publique estas líneas.

Sería pueril y pretencioso manifestar aquí haber descubierto yo lo que bien a la vista se halla y comentado ha sido por propios y extraños; esto es, por vecinos de la localidad y por algunos forasteros.

Mas frecuentemente ocurre que la costumbre de ver una cosa un día y otro día se la considere como algo que así debe estar, y no se parecen mientes en su modificación ni de lugar a la menor advertencia, y hasta llega momento en que *ni se ve*; y en esto llega un forastero y en seguida advierte el error y se preocupa de las consecuencias de ese error en las variadas facetas o aspectos que tal error puede revestir.

Pero abandona el forastero la localidad y ya no se vuelve a acordar o no quiere meterse en asunto que considera que no le compete o teme molestar con su pública advertencia a los administradores de los intereses de la localidad.

Todas estas cavilaciones me he hecho en el mismo tren que me separaba de Salamanca y todas las consideré deleznable ante el supremo interés de la propia inclita ciudad.

Si, la bellísima Plaza Mayor de Salamanca, corazón y cerebro de la rica urbe, rica en glorioso pasado, rica hoy en monumentales documentos de nuestra historia, rica también por su actual vida intelectual y económica; esa plaza, única en España y tal vez no repetida fuera de España, está en peligro de desaparecer ante las llamas de un inminente incendio.

En los días que pasé por aquellos cobijadores soporales, a los que se abren innumerables comercios, algunos instalados con suprema riqueza, dignos de una Corte, casi no podía separar mi vista de aquellas vigas de madera descubiertas, sobre las que están sujetos cables y más cables conductores de fuerza eléctrica, cables de toda suerte, de reducida urdimbre y portadores de una intensidad que causábame espanto.

Y la mayoría de los cables con sus cuerdas deshilachadas, en peligro de ir el cobre al aire, si es que por algunos lugares no va ya, y el contacto en continuo acecho, en constante amenaza de abrasar aquellas maderas sin amparo, que si dan gracia arcaica al techo de los gratos soporales, son el diario peligro de que la plaza se convierta en escombros en horas veinticuatro.

No hay que decir el efecto antiestético de esos cables, extendidos a la larga de los porches y cruzando éstos, todos con flecos oscurecidos por el polvo y la humedad universal. ¡Qué desencanto ver esos inmensos techos manchados, y manchados por el peligro, por la cruel constante amenaza!

Precisamente como peregrino que ha pasado en Salamanca días inolvidables contemplando tanta obra artística, tanto glorioso recuerdo, unidos unos a estupendos monumentos, otros a sencillos restos respetados por el silencio de los siglos; como forastero que ha podido apreciar todo lo que valen, la actividad, talentos y lealtad afectuosa de los hijos de tan atractiva capital, estoy obligado a dar la voz de alerta y a decir a los que la gobiernan: estáis adquiriendo una responsabilidad enorme ante nuestros conciudadanos de hoy y de mañana; jamás se os perdonará si por no dedicar vuestra atención y el dinero que fuere preciso a un problema que si hoy es de mera estética, se tornará mañana en un mañana seguro, en el de reconstrucción de la incomparable Plaza Mayor de Salamanca, que ardió por completo, porque aquí o allí, donde menos se espere, nuestra desidia consistió un contacto del que surgió la chispa que encendió el madero trasmisor del voraz elemento. Estos crímenes jamás se olvidan.

Ignoro si alguna otra vez, desde la prensa salmantina, se ha hecho este mismo llamamiento. Por mi parte, desearía no ser el primero que le hiciera, porque un aviso puede desoírse, pero desatender el segundo, ya reviste una grave responsabilidad que exigirían, no sólo Salamanca, España entera, ya que Salamanca es y debe ser el emporio de nuestras más nacionales glorias artísticas, literarias y científicas.

Y cumplido el deber requerido por mi conciencia de español y por tanto admirador de Salamanca, sólo me resta rogar a usted, señor Director, apoye con todas sus fuerzas y sus prestigios, bien notorios, esta mi súplica: Que el Ayuntamiento de Salamanca vea la manera de que los aludidos cables sean colocados en forma tal, que no quepa el avisado e indudable peligro para la bellísima e inolvidable Plaza Mayor salmantina.

Mandé como guste a su afectísimo s. s.,

Fidel Pérez-Minguéz.

Zarauz, Agosto del 923.

UNA CIRCULAR

LA EXPOSICION DEL TRAJE REGIONAL

El Comité provincial que en Salamanca funciona, creado para este fin, y que preside el ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, ha publicado la siguiente interesante circular, acompañando las instrucciones que después se insertan.

Dice así:

«Va a celebrarse en Madrid durante el otoño próximo una exposición del traje regional, cuya junta organizadora preside el Excmo. Sr. Conde de Romanones, director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Para secundar tan patriótica iniciativa se ha constituido en Salamanca un comité cuya presidencia de honor ocupa el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, y son vocales distintas personalidades de esta ciudad, que ha comenzado ya su labor. Pero necesitando la cooperación de todos aquellos que se interesen por el mejor éxito de la misma, y al propio tiempo dar a conocer la riqueza que en este respecto atesora Salamanca, una de las regiones cuya aportación puede ser más lucida e interesante, no dudamos, al dirigimos a usted, que atendidas las instrucciones que le adjuntamos, ayude con el mayor entusiasmo a los deseos de este Comité, y al efecto busque cuanto adecuado a estos fines pueda encontrar, enviándolo a nombre del Sr. Obispo y a su Palacio Episcopal, rogándole lo haga a la mayor brevedad posible.

El comité ha de procurar las mayores garantías posibles en cuanto a la seguridad y conservación de los objetos enviados.

Salamanca, Agosto de 1923.—El presidente honorario, *El Obispo de Salamanca*; el presidente electivo, *José Luis Martín*; el secretario, *Antonio García Boiza*.

Los objetos que interesan para esta exposición son todos aquellos que en mayor o menor escala dieron carácter a las distintas comarcas de nuestro suelo patrio, carácter que en muchas regiones se conserva todavía con gran pureza, siquiera sea eventualmente con ocasión de fiestas, bodas u otros acontecimientos por el estilo.

Bien se comprende, por lo tanto, que aunque el título parece dar un alcance restrictivo a este concurso, se trata más bien de llegar a una verdadera exposición de etnografía como base para el futuro Museo de esta rama de la ciencia, que con verdadero patriotismo, se trata de organizar en España.

Deben, por consiguiente, enviarse toda clase de objetos que se refieren a indumentaria, bien sean trajes completos o prendas sueltas, manturas, guadraps y toda clase de arreos caracte-

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y publicación de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono, número 67.

risticos como las jamugas y sillones en que montaban a caballo las mujeres; instrumentos misticos (tamboriles, gaitas, castañuelas, etc.), todos los que corresponden al tocado (zarzillos, pendientes, veneras, cruces de San Fernando, collares, hilos de oro, galapagos, anillos de teja, de media teja, etc., etc.); mobiliario y adorno de la casa, industrias caseras y tantos otros que harian interminable la lista, por deteriorados que se encuentren y con la única exclusion de los modernos o modernizados que hayan perdido su verdadero carácter.

En los envios se procurará indicar la clase de prenda, su nombre vulgar o con el que se conoce en la localidad, época y procedencia si se conocen y cuantas particularidades sean dignas de anotarse. También se especificará el concepto en que se envia a la exposicion, es decir, si es como donativo para el Museo o con destino al mismo, pero sólo en calidad de depósito, si se remite exclusivamente para figurar en la exposicion, retirándolo luego su dueño una vez clausurada ésta, o si, por último, desea el propietario enajenarlo caso de que en la exposicion encontrara comprador, a cuyo efecto se indicará el precio.

LA LEY DE TENENCIA DE ARMAS

En la *Gaceta* ha sido promulgada la nueva ley de tenencia de armas, cuyo articulado, después del debate y aprobacion por las Cámaras, dice así:

Artículo 1.º El llevar sin licencia armas cortas de fuego fuera del domicilio se considerará delito y se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a un año de prision correccional, que se aplicará con arreglo al prudente arbitrio de los tribunales.

Art. 2.º Los procesos incoados por este delito, se transmitirán en la forma que prescribe el título tercero del libro cuarto de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 3.º El juez instructor, teniendo en cuenta las circunstancias que concurran en el hecho y condiciones personales del procesado, acordará, respecto a la libertad provisional o prision preventiva del mismo, lo que estime más conveniente para el interés público.

Art. 4.º A las sentencias con arvejo a esta ley, les serán aplicables los beneficios de la condena

condicional, con arreglo al prudente arbitrio de los Tribunales de justicia.

Art. 5.º La presente ley sólo se aplicará en la parte del territorio que fije el Gobierno por decreto, del que dará cuenta a las Cortes en la primera sesion que celebren.

Art. 6.º Acordada la aplicacion de esta ley conforme a lo dispuesto en el artículo anterior, surtirá efecto a los cinco días de publicarse en la *Gaceta de Madrid* el Real decreto en que así se disponga.

Las licencias de uso de armas concedidas en el territorio en que la ley rija, deberán presentarse a la revision, bajo pena de caducidad, ante el gobernador de la provincia, el que, para ratificarlas, así como para hacer nuevas concesiones, precisará oír los informes de la Guardia civil y de la Jefatura de Policia.

Los individuos del Ejército, de la Armada y de los cuerpos del Estado, se someterán, para estos efectos de concesiones y de revisiones de licencias, a las autoridades que determina el artículo 7.º del Real decreto de 15 de Septiembre de 1920.

Para que sean válidas las licencias de uso de armas ratificadas, o nuevamente concedidas, será necesario que, en relacion detallada, se publiquen en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Los que se consideren perjudicados por las resoluciones del gobernador civil, en cualquier sentido que ellas sean, podrán interponer contra las mismas recurso de alzada ante el ministro de la Gobernacion.

Artículo adicional 1.º El plazo de duracion de esta ley no podrá exceder de dos años.

Artículo adicional 2.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo establecido en la presente ley.

De interés para los contribuyentes

MEDIDAS PREVISORAS

La Cámara oficial de Comercio e Industria de Salamanca, estimando como un deber la divulgacion de aquellos preceptos legales que puedan ocurrir a sus electores en condiciones de defensa contra los posibles abusos de la Administracion, reproduce en este periódico los derechos que a favor de los contribuyentes reconoce el artículo 14 de la ley de 26 de Julio de 1922, que dice así:

«Artículo 14. 1.º—Los contribuyentes que, declarando sus bases de imprecion, consulten a la Administracion para que les señale la clasificacion o base tributaria que en lo sucesivo les corresponda y la acepten provisionalmente, sin perjuicio de su derecho a discutirla, quedarán exentos de responsabilidad, aunque dicha clasificacion resultare insuficiente o errónea.

El procedimiento para que los contribuyentes puedan utilizar el derecho que se les concede se ajustará a las siguientes reglas:

Toda persona que esté sujeta al pago de cualquier contribucion o impuesto, o que pueda estarlo, tiene derecho a acudir a la Delegacion de Hacienda de la provincia respectiva, a fin de que se le manifiesten sus obligaciones tributarias.

A tal efecto, presentará instancia

con su copia, reintegradas ambas con timbre de diez céntimos y escritas a media columna, consignando con claridad y precision los hechos de que se trata.

El jefe de la respectiva dependencia, sin otro trámite que el sucinto informe del funcionario correspondiente, devolverá al interesado la aludida copia, en la que se expondrá concisamente los preceptos de aplicacion y sus deberes tributarios. Cuando por falta de antecedentes de hecho no pueda evacuarse la consulta, se dirá así en la copia de la instancia, expresando lo que fuere necesario conocer.

Las contestaciones de los jefes de dependencia a que se refiere el párrafo anterior, no tendrán el carácter de actos administrativos; pero siempre que no se haya cometido falsedad ni omision en la relacion de los elementos contributivos no podrá exigirse responsabilidad alguna al contribuyente que hubiere formulado la consulta y viniere tributando con arreglo a las instrucciones que se le hubieren dado en virtud de las mismas.

En los expedientes de ocultacion, el contribuyente podrá suscribir la manifestacion de su conformidad a los efectos de presentar la rectificacion o el alta y de hacer el ingreso correspondiente en los plazos reglamentarios, pero reservándose el derecho a reclamar contra la clasificacion y la liquidacion practicadas.

En tales casos, y siempre que dentro de los plazos reglamentarios se hubiere presentado la rectificacion o el alta, y hecho el ingreso correspondiente, la reclamacion del contribuyente a que se refiere el párrafo anterior no convertirá en expediente de defraudacion el que en su origen fuera de ocultacion.»

En Béjar se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construidas y jardín, de once metros por veintidos de ancho, frente al Castañar y sitio de Las Olivillas.

En Salamanca se venden varias fincas urbanas, solares para construccion, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, proximas a la capital. Informaran, Paseo de Canales, número 14, teléfono 241. Castor Gonzalez Sanchez, corredor de comercio de esta plaza.

Nueva baja del vino.

Tinto fino de mesa. 6 50
Valdepeñas y Manzanares. 7 00
Blanco oro y páldo. 7 00

ALMACENES DE ARRIBA
TELEFONO, 153
PASEO DE LAS CARMELITAS, 12

GRAN FORNOS
: : CAFE - RESTAURANT : :
DE
VICTORIANO MARTIN
PLAZA MAYOR, 47.
TELEFONO NUM. 33.

lo más significativo, la defensa insólita hacia el médico que efectuó la diabólica sangría... ¡Si! Inocencio se había vengado del engaño misteriosamente, con maligna socarronería castellana. ¡Oh, si él pudiera arrojarle al rostro su vileza!

Celebrábase en la aldea la boda de Inocencio con una real hembra, rica y guapa. El vino corría en abundancia. Al casamiento no acudió la familia de la primera mujer. Todavía guardaba luto por la desgracia ocurrida en el año anterior. Algunos de los invitados al casorio afirmaban con mucho misterio que el viudo había olvidado demasiado pronto a la muerta. Inocencio, radiante de gozo, recibía y agasajaba a todos sus amigos. Ni por un momento pasó por su frente la tristeza del recuerdo. La fiesta llegaba a todo su apogeo. Jamás hubo en la aldea boda de más rumbo. Hasta muy tarde estuvieron los mozos bebiendo y bailando en la plaza. Blanca de luna y con sus estrellas rosadas y verdosas, la noche era de una infinita belleza.

El día del pardo, muy de mañana, Inocencio recibió la visita de su antiguo señor. Venía vestido de negro y con una tristeza digna y serena reflejada en sus ojos cansados. El rostro de Inocencio palideció tanto como el de su primera mujer en la noche inolvidable y trágica; pero el viejo le tendió la mano, y suavemente, sin una lágrima, sin un temblor, le dijo, fingiendo la dulzura de un consejo leal:

—Que seas muy feliz con la nueva parienta, y si no te sale buena, ya sabes el remedio: ¡sángjala!!

FIN

Imprenta y Librería de Núñez

CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS:
OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTAS,
CARTAS, TARJETAS, FACTURAS, PROGRAMAS Y CARTELES
PARA ESPECTACULOS PUBLICOS, TARJETAS
POSTALES, CARNETS, PAPEL PARA CARTAS,
OBJETOS PARA DIBUJO, MENAJE PARA
ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC.

Ramos del Manzano, número 42, y calle de la Rúa, número 25.

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrica espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consultéme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis.
Antonio Formoso Permuy.—Inventor.
Santa Catalina, 12.—La Coruña.

“LA ACTIVIDAD”

Fundada en el 1908.
Gestión rápida de informes comerciales garantizados y corrientes. Unica casa que posee en España 33.000 correspondientes, rectificados todos los años. Se admiten anuncios para todos los periódicos del mundo. Investigaciones personales con absoluta reserva. Certificados de penales. Ultima voluntad. Patentes de invacion. Marcas de fábricas. Nombres comerciales.
Director, Antonio Ordóñez.

PRECIADOS, 64.—MADRID

Lithinés du D'GUSTIN
sirven para prepararse uno mismo
la MEJOR AGUA MINERAL

Cada caja sirve para preparar 12 LITROS DE AGUA MINERAL

De venta en las principales farmacias

Deposito Central: DALMAU OLIVERES, Paseo de la Industria 14, Barcelona

TINTES “IBERIA”

El tinte ideal para teñir en casa.
Muchísimas personas desconocen aún este procedimiento. Haga usted la prueba en cualquier prenda que tenga olvidada y quedará sorprendida del hermoso color que obtendrá con los tintes IBERIA.
Pida usted tintes IBERIA en todos los Colmados, Ultramarinos, Droguerías, etcétera, de esta localidad.
Refuse todo tinte que le ofrezcan que no sean tubitos IBERIA.

Representante: ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO, Plaza de la Libertad, 2. ALMACEN DE VIDRIO.

DR. QUINTANA

Médico-dentista
García Barrado, 34-2
Probad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca
ABADIE
Depósito para Salamanca y su provincia
MANUEL ROMERO
Plaza Mayor, núm. 23 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

LA BAJA DEL CALZADO ES GENERAL

PERO DONDE MAS BARATO SE VENDE ES EN
LA REVOLTOSA
PLAZA DEL MERCADO, NUM. 1 Y 3.
PRECIO FIJO

BANCO MERCANTIL Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. RESERVAS: 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio, etc.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS
en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.
OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

FOLLETON DE «EL ADELANTO»

LA SANGRIA

(NOVELA CORTA)

Original de José Más.

ñas del cacique. ¿Qué ocurre? ¿A dónde vas tan de prisa?—preguntó Inocencio con ansiedad, sintiendo que volvía a renacer en su pecho la esperanza ya casi perdida.

Muy páldo y tembloroso, el guarda se detuvo y exclamó angustiosamente:

«Una desgracia horrible!! Mi amo que lo ha matado esta noche uo de sus colonos, de tres puñaladas en el corazón!!

Inocencio ocultó el rostro entre las manos y, fingiendo llorar, sonrió lleno de júbilo. El anónimo al marido vengador, había llegado a su tiempo.

Hasta varios meses después de la muerte del cacique no supo el suegro de Inocencio que su hija hubiese mantenido amores adúlteros con Isabelo. Aquello fué como la revelacion de muchas cosas inexplicables. En los ojos acerados del viejecillo brilló la luz que iluminaba las tinieblas del pasado. ¡Si! Tenía ahora la certeza de que la Eufrasia había sido asesinada por su yerno. Pero cómo demostrarlo? ¿Tendría que callar siempre? ¿No conseguiría nunca arrojar al rostro de Inocencio aquella infamia? ¿Qué pruebas mostraría? Pruebas, ninguna. Indicios, muchos: la entrada en la casa rompiendo las cerraduras, el retraso al tomar el tren, y luego,

Día 12. Se lidiarán seis toros de la ganadería de los señores Hijos de D. Eduardo Miura, de Sevilla, con divisa verde y negra, por los afamados matadores

Valencia II -:- Nacional II y Villalta

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL GOBIERNO CONTINUA EL ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL DE MARRUECOS

El Consejo termina cerca de las nueve y media, haciendo el presidente breves declaraciones a los periodistas.

El Gobierno conoció de la Memoria del alto comisario.-Hoy se reúnen el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina para continuar el estudio y el jueves volverá a celebrarse Consejo.-Ante la comisión de responsabilidades declara Berenguer.-También se presenta a declarar el capitán de Ingenieros Sr. Arteta, quien acusa al general Tovar de negligencia e ineptitud, y al Sr. Cierva de falsedad en la redacción de Reales órdenes.-El conflicto bancario.-La situación de Barcelona.

Madrid 7 (12 noche)

EL CONSEJO DE MINISTROS

Dicen los ministros a la entrada...

MADRID.—A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, en la Presidencia.

El primero en llegar al Consejo fué el ministro de la Gobernación, quien, a las preguntas de los periodistas dijo:

—No hay nada de particular; sólo que ha quedado casi normalizado el trabajo en los Bancos, pudiendo considerarse como fracasada la huelga. Hoy han sido devueltos al Sindicato treinta carnets de otros tantos afiliados que renunciaban a pertenecer a dicha organización.

El duque de Almodóvar del Valle, después de decir esto, entró sin hacer caso a las preguntas que le dirigían los reporteros.

Pocos minutos después llegó el ministro de Hacienda, Sr. Villanueva, quien dijo:

—¡Hay expectación! ¿Qué me cuentan ustedes?

—Nosotros, nada. Esperamos lo que el señor ministro nos diga.

—Yo apenas traigo algo interesante al Consejo. Sólo nos falta venir con chilaba.

Y después, al ver la cara de extrañeza de los periodistas, dijo:

—¿Por qué esa cara de asombro? —Es que esperábamos saber el efecto que ha hecho en usted la petición de cuarenta millones que ha hecho el Sr. Martínez Anido.

—Efecto ninguno, contestó el señor Villanueva. Ahora que, contra el vicio de pedir, está la virtud de no dar.

El ministro de Fomento dijo que no llevaba nada de particular al Consejo, y luego despidiéndose dijo:

—Nada, señores; esto es una continuación.

Poco después llegó el ministro de Estado, Sr. Azaña, quien, al ser preguntado por los reporteros si llevaba al Consejo algo de Marruecos, contestó:

—Respecto a eso, no traigo nada interesante, y además el Consejo no revestirá gran importancia.

Un periodista le dijo:

—Le advierto, señor ministro, que sus compañeros le han sido infelices.

—Que mis compañeros me hayan sido infelices me tiene sin cuidado, ellos son muy dueños de decir lo que quieren.

Los demás ministros entraron sin hacer declaración alguna.

Termina el Consejo.—No hubo nota oficial.

Como en el anterior Consejo, tampoco se facilitó a los periodistas nota oficial de lo tratado.

La reunión de ministros, cuyo resultado era esperado con gran expectación, terminó a las nueve y media menos cuarto.



La avaricia es virtud

cuando es el tesoro de la salud el que se ambiciona. Protejed a vuestros niños contra el peligro de la desnutrición, el raquitismo y la anemia, vigorizando su sangre y fortaleciendo sus huesos con hierro y fósforo. Los niños, por lo agradable de su sabor, prefieren el tónico predilecto y sonríen y se afanan en torno del

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Día 13. Extraordinaria corrida de ocho toros, de la ganadería del Excmo. Sr Duque de Veragua, de Madrid; divisa encarnada y blanca. Matadores

El primero en salir fué el presidente del Consejo, Sr. Marqués de Alhucemas, quien facilitó a los periodistas una referencia a modo de nota oficiosa.

Hemos continuado—dijo—el examen de los documentos enviados por el Sr. Silveira.

Mañana asistiré con los ministros de la Guerra, Estado y Marina a una conferencia, en la que continuaremos examinando la memoria del alto comisario, y pasado mañana nos volveremos a reunir con el mismo objeto.

Un periodista le preguntó si se había tratado algo referente a la zona de Ceuta, a lo que el presidente del Consejo contestó que se había abordado con amplitud todo lo que ayer no se pudo tratar, y que abarca las dos zonas.

El ministro de la Gobernación explicó a la salida los rumores que habían circulado durante la tarde de que en la carrera de San Jerónimo había estallado un petardo.

Dijo que se trataba de un chiquillo que hizo explotar un cohete que causó alguna alarma en los transeúntes.

LA COMISION DE LAS RESPONSABILIDADES

El general Berenguer informa ante la comisión.—Un capitán de Ingenieros hace interesante denuncia ante la misma.

MADRID.—A las seis de la tarde se reunió en el Congreso la comisión de responsabilidades. Poco después de empezada la reunión llegó el general Berenguer, pasando a donde estaban reunidos los miembros de la comisión, ante la que declaró por espacio de dos horas.

Cuando el general Berenguer se encontraba declarando, llegó el capitán de Ingenieros, D. José Martín de Arteta, quien, alegando que tenía que hacer una grave denuncia ante la comisión de responsabilidades, solicitaba ser recibido en audiencia por aquélla.

Algunos periodistas que se encontraban en uno de los pasillos, esperando la terminación de la reunión, se acercaron al Sr. Martín Arteta, para que les dijera cuál era el motivo de su denuncia.

Dijo que iba a acusar a los exministros de la Guerra señores Tovar y Cierva. Al primero, por negligencia e ineptitud en el desempeño de su cargo, y al segundo, por falsedad

en la redacción de Reales órdenes.

Manifestó que para probar esto tenía documentos importantísimos, que exhibiría ante la comisión si ésta los solicitaba.

Terminó la reunión.—Nota oficiosa.

A las nueve de la noche terminó la reunión de la comisión de responsabilidades, facilitándose a los periodistas, a la salida de aquélla, la siguiente nota oficiosa:

La comisión empezó conociendo el contenido de varias cartas, entre ellas, una del general Marina, en la que se ofrece para informar cuando se le indique.

A las seis de la tarde compareció el general Berenguer, permaneciendo en su información más de dos horas.

El Sr. Berenguer contestó a todas las preguntas que le hicieron los vocales de la comisión.

Después se trató de la negativa del ministro de la Guerra de no facilitar los documentos pedidos. El presidente de la comisión, señor conde de Sagasta, desmintió que el general Aznar se hubiera negado a facilitar los documentos solicitados por la comisión.

Añadió que no sólo no se había negado a esto, sino que ofrecía todos los que pudieran aportar algún dato interesante para la labor de la comisión.

Por último, se acordó invitar al general Weyler, para que informara ante la comisión lo antes posible.

EL CONFLICTO DE BANCA Y BOLSA

Declaraciones de los Sres. Ochoa y Sales.—En los Bancos se trabaja con normalidad.

El conflicto de Banca y Bolsa continúa estacionado, no vendiéndose por ahora una solución satisfactoria. En la mayoría de los Bancos se han reanudado las operaciones con personal nuevo y el que no se había unido a los huelguistas.

La Policía continúa ejerciendo estrecha vigilancia en los edificios de los Bancos y en los alrededores del local del Sindicato Libre de empleados de Banca y Bolsa.

El Sr. Ochoa, presidente de este Sindicato, ha dicho que el estado de la huelga es el mismo que el de ayer, no habiendo variado este bajo ningún aspecto. He visitado—añadió—algunos Bancos, y en ellos las operaciones se llevan con una lentitud abrumadora, debido a la incompetencia del nuevo personal.

Este, que se ha dado en decir que es ya numeroso, no es más si no que en algunos Bancos han admitido a cuatro pagaguados y recomendados de los directores y consejeros, y aunque esto fuera verdad, no es motivo para alarmarnos, pues los Bancos caerían de su error y verían la necesidad de volver a admitir a sus antiguos empleados.

Terminó diciendo que era un día de extraordinario trabajo para el comité de huelga, que tenía que reunirse con las comisiones que han regresado de provincias.

El presidente de la Corporación General de Trabajadores, ha hecho las siguientes declaraciones.

Lo que dice el Sr. Sales.

—Al regresar de Barcelona me he encontrado con que los rumores y noticias propagadas de la deserción de las filas del Sindicato de muchos de sus afiliados, no solamente no es cierta, sino que éstos continúan animados con un gran entusiasmo y dispuestos a resistir hasta los últimos momentos.

La actitud del ministro de la Gobernación me parece muy extraña. No creo que para eludir su intervención en este conflicto, tenga que desprestigiar al Sindicato, diciendo que sus afiliados devuelven los carnets ante el temor de un fracaso.

Sólo he hecho esto de devolver los carnets algunos de los empleados

de dos o tres Bancos de Barcelona de escasa importancia.

Este problema podía haber estado resuelto desde el primer día, pero ante la actitud en que se han colocado las entidades bancarias, sólo nos queda, como solución, resistir hasta el último momento.

En cuanto a lo de haber vuelto al trabajo muchos huelguistas, dijo que era totalmente incierto.

Esto puede ocurrir en algunas provincias, pero en Madrid y Barcelona, no. Porque son organizaciones admirablemente constituidas y poseídas del más alto ideal de solidaridad.

No me opongo a que el Gobierno intervenga. Esto debiera haberlo hecho desde el primer momento.

Y terminó diciendo que no sabe hasta qué extremo se llegará, pero se llegue al que se llegue, el Sindicato continuará combatiendo, porque tiene seguridad en el triunfo.

Regreso de las comisiones.

Hoy han regresado a Madrid las comisiones que salieron el día que se declaró la huelga general para organizar el paro. Vienen admirablemente impresionadas y el presidente de la que fué a Barcelona, ha dicho que en aquella capital no hay temor a que los huelguistas desfallezcan y abandonen el Sindicato.

Un envío del Sindicato de Barcelona.

El Sindicato de empleados de Banca y Bolsa de Barcelona, ha enviado al de Madrid sesenta mil pesetas, para atender a los gastos que ocasiona la huelga.

Dice el Director del Banco Español de Crédito.

El Director del Banco Español de Crédito, hablando con algunos periodistas, ha dicho que en dicho Banco las operaciones se realizan con toda normalidad, desempeñadas por personal nuevo.

Como los demás Bancos, desde el primer día admitimos el personal; de modo que se puede decir que para nosotros no ha existido conflicto alguno.

En Barcelona, el Banco Español de Crédito y el Hispano Americano, han dicho a los funcionarios que se han ofrecido a volver al trabajo, que, para evitar las disensiones con sus compañeros, hasta que no se solucionen el conflicto no entrarán a trabajar; pero se les reservarán las plazas.

Nosotros, con algunos empleados que han adoptado la misma conducta, les hemos ofrecido igualmente que re-ervarles las plazas que ocupaban antes de estallar la huelga.

Los demás Bancos, poco a poco van reanudando sus operaciones, y no está lejano el día en que puedan prescindir por completo de los empleados despedidos.

Rumor desmentido.

A última hora ha circulado el rumor de que numerosos huelguistas en desbandada habían vuelto al trabajo.

Pero este rumor no se ha confirmado.

La Policía vigila al Sr. Sales.

Al regresar el Sr. Sales de Barcelona, se aseguró que venía acompañado de varios pistoleros.

Esto lo ha desmentido el director de Orden público, diciendo que citado Sr. Sales está estrechamente vigilado.

El ministro de la Gobernación llamará al Sr. Sales.

El presidente de la Corporación General de Trabajadores, Sr. Sales, ha conferenciado hoy con un delegado del Sr. Ministro de la Gobernación, y trataron del conflicto. Dicho delegado le ha anunciado al señor Sales, que mañana le llamará el ministro de la Gobernación para tratar con él del conflicto de los empleados de Banca y Bolsa y ver el medio de llegar a una solución rápida.

VARIAS NOTICIAS

Llega el vizconde de Eza.

De Biarritz ha regresado a Madrid hoy el exministro de la Guerra, señor Vizconde de Eza.

Muerte de una dama ilustre.

Hoy ha fallecido en Madrid doña María Antonia Guirpateche, hija de los marqueses de Alta Mira.

Su muerte ha sido sentidísima entre la aristocracia madrileña.

El Rey ha enviado a la familia de la nuestra finada un telegrama afectuoso dando el pésame.

Homenaje al Sr. Benavente.

El Liceo de América organiza para uno de estos días un homenaje en honor del ilustre dramaturgo señor Benavente.

Una comisión de esta entidad ha visitado al alcalde solicitando permiso para que la banda municipal tome parte en este homenaje.

RIVERA

Madrid, 8 (3 madrugada)

NOTICIAS DE BARCELONA

Un atentado.—Obrero muerto.

En el puente de la fábrica de aprestos de Espiñós, en la barriada de San Martín, un desconocido hizo un disparo contra Jerónimo Palacios Albéniz, el cual hace dos días fué despedido de la fábrica, hiriéndole en la sien derecha, en la que quedó incrustado el proyectil, que era de pequeño calibre.

El agredido murió instantáneamente.

La víctima llevaba encima dos cargadores y un punzón.

La Policía, a los pocos momentos, comenzó a practicar averiguaciones en busca del agresor, deteniendo al portero de la fábrica, llamado Manuel Rojas y dos obreros más.

A última hora se presentó en la Comisaría de Policía el encargado de la fábrica, llamado Eduardo Alburca.

Espontáneamente, se confesó autor de la agresión.

Añadió que no se trataba de un atentado social, sino de la liquidación de varios asuntos que entre él y la víctima habían producido antiguos resentimientos.

Un audaz atraco en la estación de Francia

A primeras horas de la tarde, en la fonda de la estación de Francia, situada en el paseo de la Aduana, penetraron ocho individuos en el comedor, con pistola en mano, y los cuales se cree que se hallaban en inteligencia con otros que se encontraban en la calle.

Los comensales entregan el dinero y las alhajas.

En la mesa del comedor había cuarenta y cinco comensales.

Mientras dos de los atacadores vigilaban las puertas, los restantes, dirigiéndose a los comensales, les dijeron:

—Arriba las manos, y el que no quiera, le quemaremos la cabeza.

Seguidamente les intimaron a dejar sobre la mesa el dinero y las alhajas que llevasen encima.

Algunos de los comensales se resistieron a obedecer la intimación y no fueron molestados.

Una vez que colocaron las alhajas y el dinero sobre la mesa, los atacadores tranquilamente recogieron todo, marchando, sin que ninguno de los comensales intentara protestar.

Los robados reaccionan y persiguen a los atacadores.

Cuando desaparecieron los atacadores, entre los comensales se produjo una íntima reacción, y saliendo a la calle, demandaron auxilio, acudiendo varias parejas de Seguridad y de la Guardia civil, las cuales principiaron la persecución contra los atacadores, sin lograr detener a ninguno.

La importancia de lo robado. Ignórase la cuantía de lo que se

apoderaron los ladrones, porque ninguno más de los restantes comensales se ha presentado a denunciar lo que les faltaba.

Créese que el atraco ha sido importantísimo, por el número de comensales y la calidad de los mismos.

Este suceso produce honda impresión.

Cuando se tuvo conocimiento de este suceso, produjo enorme impresión por la audacia inusitada que revela su ejecución, toda vez que la fonda o establecimiento se encuentra cerca del edificio del Gobierno civil, el cual está enfrente de la estación.

Esta banda es la que asaltó el Banco de Manresa.

La Policía parece que ha logrado averiguar que los atacadores que han consumado este atraco estaban en relación o pertenecían a la banda que verificó el asalto del garage y del Banco Padrós, de Manresa.

La fábrica de harinas del sindicato agrícola, destruida.

Un formidable y voraz incendio ha destruido casi completamente la fábrica de harinas del sindicato agrícola de Cervera.

El fuego destruyó también gran parte de las existencias que estaban almacenadas.

Las pérdidas.

Se calculan las pérdidas en un millón doscientas mil pesetas.

La fábrica era una de las mejores de España.

«Solidaridad Obrera» y los sucesos del Sindicato Unico.

El periódico *Solidaridad Obrera*, refiriéndose a la detención de los diez y siete sindicalistas, a consecuencia de los registros practicados en el domicilio del Sindicato Unico de la calle del Santo Cristo, aconseja y dice que las Juntas directivas y los consejeros deben tener especial cuidado en la custodia de todos los objetos, al efecto de evitar que paguen justos por pecadores.

La calificación jurídica de este suceso.

El Juzgado que está instruyendo las diligencias relativas a los registros del Sindicato Unico, ha calificado jurídicamente el hecho de fabricación de explosivos.

Se descubre el albergue de la banda de atacadores.—Varios detenidos.

El gobernador civil, Sr. Portela, al recibir por la noche a los periodistas, les ha manifestado que había recibido algunas confidencias o denuncias, asegurando que la banda de atacadores se encontraba albergada en una barraca, situada detrás de la plaza de toros de Las Arenas.

Inmediatamente—añadió el señor Portela—que he recibido esta confidencia, he ordenado que fuerzas de la Policía, juntamente con algunas parejas de la Guardia civil, acordasen aquellas inmediciones.

Verificado el acordamiento, penetraron en la barraca los agentes de Vigilancia, encontrando solo a cuatro, que estaban durmiendo.

Al despertarse y encontrarse frente a la Policía, intentaron resistirse, pero fueron acorralados, viéndose obligados a entregarse.

Uno de los detenidos se llama Latorre, y es tenedor de libros; otros dos son hermanos y se apellidan Teruel, y el último se llama Diego Pérez.

Parece, según todas las diligencias instruidas, que los detenidos formaban parte de la cuadrilla que efectuó los asaltos del Banco Padrós, de Manresa, y del garage.

A última hora ha sido detenido un dependiente de la casa Serra.

Se dice que la Policía está practicando varias detenciones.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

Valencia II :- Maera :- Villalta y Algabeño

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

EN LO SUCESIVO NO SE FACILITARA AMPLIACIONES DE LOS CONSEJOS

El Consejo se ocupó del estudio de la línea de fortificación y lugar de emplazamiento en nuestra zona de protectorado.

Pues en el anterior Consejo, aunque otra cosa se diga, quedó terminada la lectura y el estudio de los documentos que a la memoria acompaña el Sr. Silvela.-Lo que de madrugada dice el ministro de la Gobernación.-Hoy llega a Madrid el alto comisario.-Otras noticias.

Madrid, 8 (3 madrugada). Impresores del Consejo.-No hay ampliaciones.

MADRID.—Descorrido el velo del misterio del Consejo de ayer, en que prevaleció el criterio contrario a una operación a fondo sobre Alhucemas, toda la curiosidad política ha desaparecido, y el interés que se había despertado se ha desvanecido al conocer los detalles de la situación.

Algunos periodistas preguntaron al presidente el por qué al facilitarse las ampliaciones de los Consejos, se facilitan sólo a cuatro privilegiados, lamentándose de esta manifestación irregularidad.

Uno de los reporteros que habló con el marqués de Alhucemas, hizo notar a éste las molestias que ocasiona a la Prensa y los perjuicios que se desprenden de la hora intempestiva en que se facilitan dichas ampliaciones.

El presidente, en vista de ello, abordó la cuestión en el seno del Consejo de hoy y se debatió el asunto, que fué tomado en consideración por todos los ministros.

Podemos asegurar que en el Consejo no se leyó documento alguno, pues la lectura quedó terminada ayer apesar de cuanto se ha dicho.

Se ratificó el acuerdo de no llevar a cabo la operación a fondo sobre Alhucemas, que fué desechado en el Consejo de ayer.

Se discutió acerca de la línea de fortificaciones y su lugar de emplazamiento definitivo.

Se desechó la línea del Kert, que ofrece la dificultad de que el Monte Mauro queda dentro de la zona insumisa.

Acordóse que la rectificación de la línea quede pendiente del informe que exponga el alto comisario.

El Consejo estudió también la propuesta del Banco de Barcelona

de otorgar a los acreedores un *modus* sin garantía de interés.

La oferta fué rechazada por el Gobierno, manifestándolo a la salida el presidente, como asimismo que no se facilitará en lo sucesivo ampliación de los Consejos.

Dice el duque de Almodóvar.-Hoy llega el alto comisario.

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el alto comisario llegará hoy a Madrid.

Un periodista le preguntó si sabía algo respecto del viaje del Rey, manifestando que no podía decir nada sobre el asunto.

Agregó que el Consejo había acordado no facilitar ninguna ampliación de los Consejos, debiendo atenderse la prensa en las referencias de la nota oficiosa y en las manifestaciones del presidente.

A preguntas de otro reportero, negó primeramente que existiera discrepancia entre Alba y otros ministros, surgidas de la apreciación de los asuntos de Marruecos.

OTRAS NOTICIAS

Parto oficial.

Zona occidental.—Sin novedad.

Zona oriental.—Ha sido hostilizada una casa fortificada que fué desalojada por el enemigo, que abandonó un muerto. Sin novedad por nuestra parte.

El conflicto bancario.

BARCELONA.—Continúa mejorando el conflicto planteado por los empleados de Banca y Bolsa.

Al Sindicato Libre continúan llegando gran número de carnets, a los que se les da curso, siendo mayor la confianza de que el conflicto será solucionado en breve plazo.

Llega Silvela.

CORDOBA.—Ha llegado el alto

comisario en el expreso de Málaga, en cuyo puerto desembarcó del *Reina Regente*.

Acompañan a Silvela el general Castro Girón, el coronel Despujols, Ruiz Morán y los ayudantes.

A las insistentes preguntas de los periodistas contestó que existe tranquilidad absoluta en toda la zona de nuestro protectorado.

El conflicto tranviario.

CARTAGENA.—Las compañías de tranvías han delegalo las peticiones de los obreros, habiendo transcurrido el plazo que se dió para estudiarlas.

Anoche se reunió la Junta de Reformas Sociales, para tratar de solucionar el conflicto, pues los obreros han amenazado con ir a la huelga. Las autoridades realizan gestiones para garantizar el servicio.

Un abogado.

BOBADILLA.—En el río Guadalupe se ahogó José Paez casualmente, siendo extraído el cadáver después de grandes esfuerzos.

El verano regio.

SAN SEBASTIAN.—La reina madre recibió hoy, entre otras personas, al Sr. Lollarte.

Para la llegada del nuevo obispo doña Cristina ha enviado un automóvil que ha puesto a la disposición del prelado.

Niño muerto por imprudencia.

GRANADA.—En el pueblo de Belez jugaban en su domicilio los hermanos Antonio y José Delgado.

Al segundo se le disparó una pistola matando a su hermano, que contaba la edad de tres años.

El abastecimiento de carbón.

DUSSELDORF.—La dirección Yay ha acordado no facilitar carbón si antes no se le examina previamente.

En vista de esto, el general De-

gante ha publicado un bando intimando a los jefes de las minas que suministren el *cock*, amenazando a los obreros con expulsarlos en masa.

Conferencias franco-belgas.

PARIS.—En breve los ministros de Francia y Bélgica se reunirán para examinar distintos puntos que hacen relación a la política internacional de ambos países.

Un incendio.

PARIS.—Un fuerte incendio ha destruido gran parte del bosque inmediato a Boulogne.

Posiciones ocupadas.

CASABLANCA.—Un destacamento de Talla ha copado la posición de Dfétel, en el valle de Beni-Mellal.

En Tassa las tropas ocuparon una posición situada a dos mil metros de altura.

Gratificación a un policía que detuvo al autor de un atentado.

BARCELONA.—Ha sido gratificado con la cantidad de cien pesetas, el agente de Policía apellidado San Román, que fué quien detuvo al sindicalista Espuñoz, autor del asesinato del obrero Fernández, hace unos días.

Cheque de automóviles.-Chaufeur herido.

BARCELONA.—En la carretera de Riera, el automóvil familiar del fabricante, Sr. Vallis, chocó con otro, resultando gravemente herido el chaufeur.

También sufrieron importantes lesiones todos los ocupantes.

Riña entre sindicalistas.-Huelga textil.

BARCELONA.—Por motivos o cuestiones sociales sostuvieron una reyerta los sindicalistas Miguel Martín y José Fernández, siendo éste gravemente herido.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del pueblo de Torroello, diciendo que se han declarado en huelga los obreros del arte textil, pertenecientes al Sindicato Unico.

Explosión de una cafetera.-Detenidos por coacciones.

BARCELONA.—En el kiosco de la plaza Oriente explotó una cafetera, produciendo una formidable detonación.

Como en un principio se creyó que había sido una bomba, se produjo un tremendo pánico entre los transeúntes, originando los correspondientes sustos y carreras.

Un dependiente resultó herido con graves quemaduras.

La Policía ha detenido a varios obreros por ejercer coacciones.

LOSTOROS

La tercera de feria. Valencia II, Maera y Paradas. Toros de Villar.

VITORIA.—Con un calor asfixiante y un lleno completo, se ha celebrado la tercera de feria.

Se lidió ganado de Villar, que ha resultado superiorísimo. Primero. Maera coloca dos pares de rehiles, magníficos, siendo ovacionado.

Con la muleta realizó una buena faena, acabando de un pinchazo, una contraria y tres intentos de descabello.

Segundo. Valencia II, metido entre los pitones, da unas verónicas estupendas. (Ovación.)

Después, con la muleta, principia con el pase de la muerte, siguiendo con otros de todas las marcas.

Ejecuta una faena artística, y termina con un soberbio volapié. (Ovación; las orejas y el rabo.)

Tercero. Paradas, clava tres pares superiores.

Con la muleta, embarullado. Al terminar uno de los pases, sale perseguido, y es alcanzado sin otras consecuencias que la indumentaria estropeada.

Se deshace de su rival de cuatro pinchazos y una baja. (Pitos.)

Cuarto. Apenas pisa la arena, el público aprecia que es ciego, y es sustituido por otro bastante pequeño.

Es fogueado, y Maera le desecha de dos pinchazos y una contraria.

Quinto. Valencia II muletea regularmente y propina una baja, un pinchazo y una contraria. (Ovación.)

Sexto. Posadas se entretiene poco con la muleta y acaba de una buena. (Ovación.)

Estado de Algabeño.

VITORIA.—Las últimas noticias relativas al estado de Pepe Algabeño son satisfactorias.

Se encuentra muy animado, habiendo salido para Madrid.

RIVERA

ULTIMA HORA

(POR TELEGRAMA)

El comandante Sr. Alzugaray, se fuga del fuerte de María Cristina, de Melilla.

Madrid, 8 (4 mda. urgente).—Dicen de Melilla, que el comandante Sr. Alzugaray, condenado a ocho años de prisión por el desastre de Marruecos, se ha fugado del fuerte de María Cristina, donde se encontraba cumpliendo la sentencia del Consejo de Guerra.

Créese que el comandante Alzugaray se ha internado en la zona francesa.

RIVERA

Balneario y estación veraniega de EL SALUGRAL (Hervás).

Maravillosas aguas alcalinas, sulfídicas, bicarbonatado-sódicas, ferruginosas. Curan las afecciones de hígado, estómago, riñones, piel, cloroanemia, reuma, etc.

Hotel del Balneario, en el que se han introducido grandes mejoras. Mobiliario completamente nuevo, luz eléctrica, automóvil a todos los trenes.

Situado en el kilómetro 92 de la carretera de Béjar a Plasencia, a tres kilómetros de la estación de Hervás.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

BAZAR COLON

UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

Gran Hotel-restaurant «CELAYA»

con grandes comodidades, parque con hermoso jardín y paseo. Los que deseen habitación, pueden dirigirse al propietario, Ignacio Alcibar, en Alzola.

ANTIGUO RESTAURANT Y PASTELERIA DE LA

Vda. de Andrés Fraile.

CORRILLO, 12 TELEFONO, 406

Comedor completamente reformado, abierto hasta las doce de la noche. Servicio por cubiertos y a la carta; todos los días lista de platos diferente. Admirable servicio, excelente cocina e inmejorable calidad en todos los artículos. Se sirven bodas, banquetes y lunch. Unica casa en Salamanca donde se fabrican las exquisitas patatas fritas a la inglesa. Se exportan fuera.

Pianolas

Pianos eléctricos para bares Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y garantidos durante cinco años — Pianos de manubrio, Harmoniums, instrumentos de cuerda, acordeones, — etcétera, y accesorios — Música de todas clases, afinaciones, — reparaciones y alquileres —

Casa De-Bernardi PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

Automóviles Salmsón.

CON SUSPENSION MODERNA Consumo, 6 litros por 100 kilómetros. 7-HP., Turismo. 5.750 pesetas. 7-HP., Sport. 6.250 7-HP., 3 asientos. 6.500

Todos con alumbrado y arranque eléctricos Para más informes: PLACIDO HERNANDEZ PLAZA MAYOR, 46. — SALAMANCA



Holland America Line.

Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas: Para la Habana, Veracruz y Tampico.

Salida de Bilbao, 21 Agosto; Santander, 29 idem; Coruña, 24 idem; Vigo, 25 idem.

vapor «LEERDAM»

Salida de Bilbao, 9 de Septiembre; Santander, 10 idem; Coruña, 12 idem; Vigo, 13 idem.

vapor «SPAARNDAM»

Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 399.50 pesetas. Veracruz-Tampico, 527.75; incluidos todos los impuestos. Servicio rápido. Diez días a la Habana.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España: En Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, Francisco García; Coruña, López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y compañía.

Revolución comercial

La casa de ultramarinos y embutidos de EMILIO ASENSIO, Breton, número 16, presenta al público en general 1.º siguientes artículos, bajo el listin de precios que sigue:

SECCION DE EMBUTIDOS	
Tocino	Kilo 3,75
Longaniza superior	— 8, 0
Idem segunda	— 5, 00
Idem bofes, casi carne	— 4, 00
Morcilla	— 2, 40
Farinato superior	— 2, 40

Otros varios artículos de esta sección a precios sumamente económicos.

En el ramo de ultramarinos esta casa competirá con la que más barato venda.

¡No confundirse, salmantinos!

EMILIO ASENSIO BRETON, 16

DOCTORES Peláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca. Consultas: de diez a uno y de cuatro a seis

NUEVO ALMACEN DE VIDRIO

Pianos, impresos en blanco y colores, decorados, esmerilados y curvos, lunas, espejos y vidrieras artísticas. Comisión. Representación. Precios de fábrica. Cuartos de baño. W. C. Inodoros. Lavabos y loza sanitaria en general. Máquinas, seguros, materiales de construcción, muebles, drogas, etc.

ALEJANDRO - HERNANDEZ - ARROYO PLAZA DE LA LIBERTAD, 2

Teléfono, número 189. mls. y s. Apartado de Correos, 54.

Balneario y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

Las aguas más nitrogenadas de España. Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio. Clima seco y de altura 1.000 metros.

Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias de ALAEJOS
A rados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
A ventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición, de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

HOTEL VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIENA

García Barrado (antes Rúa), 4 Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

San Sebastián HOTEL RESTAURANT FORNOS

Situado en lo más céntrico de la población, a cien metros de la playa. Pensión desde 10 pesetas. Trato esmerado. Precios especiales para familias numerosas. Coche de la casa y mozo a todos los trenes.

¡Agricultores! ¡Industriales!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos.

Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pidense catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA Apartado 15. — BURGOS.

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfurato CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Imprenta y librería de Núñez Salamanca

NOTAS DEL MOMENTO

LOS SEÑORES DE LAS CASAS

Como fácilmente se comprenderá, nos referimos tanto a los que moran en ellas como los que, aun sin morarlas, son dueños de las fincas de hecho y derecho; pero como ya estamos fatigados de oír todos los días lo que se dice hablando de propietarios e inquilinos, y ya nos duelen los oídos de tanta repetición, preferimos englobar estas dos clases en la denominación genérica de «Señores de las casas»; en ella consideramos comprendidos a los que los días del 1 al 4 de cada mes, tienen que desembolsar un motón de pesetas a cambio de un papelito inverosímil para el precio; además figuran en la denominación anterior los que procediendo a la inversa de los que hemos indicado, perciben los alquileres, y nada más; porque nos parece que ya es bastante. Les llamamos señores genéricamente también porque mientras no se demuestre lo contrario, son señores para nosotros dignísimos de todos nuestros respetos.

Todos los días—y el día que no lo hay es una excepción—andan entre pleitos propietarios e inquilinos hasta el punto en que si seguimos así va a llegar un día en que los Juzgados van a estar comprometidos para ver y fallar todos los casos que se sometan a sus respetables decisiones.

No sabemos hasta cuándo durarán estos pequeños incidentes, aunque suponemos que ocurrirá con esto lo que con la gran guerra, que después de unos años, cuatro después de terminada, aún se siguen tocando las consecuencias y Dios sabe cuándo terminarán.

Lo más sensible es que a veces podemos pagar justos por pecadores. Nosotros mismos, sin rubor, confesamos que no conocemos al dueño de la finca en donde con paz y tranquilidad habitamos. Ignoramos, por consiguiente, si será un señor amable, cariñoso, que se dé cuenta del apuro que es necesario pasar para encontrar otra habitación o si, por el contrario, será un señor adusto, grosero, de malos modales y educación deficiente, a quien le importará un comino todo lo que a nosotros afecte.

Pero, tanto en un caso como en otro, ¿quién duda que el día menos pensado se levanta de mal humor y por unas pesetas más que quiere sacar de nuestro cuarto, nos pone en el compromiso grave de pagarlas o en el más grave todavía de desalojar el piso? Estamos en un mar de confusiones que vienen a aumentar diariamente con lo que viene ocurriendo en todas partes.

De desear sería que llegaran a un acuerdo los que ahora están distanciados, porque por unas causas o por otras resulta que aunque sea cierto lo de «casa de dos puertas mala es de guardar», no es menos verdad que muchas veces la de una sola puerta lo es también.

Se trata mucho del llamado Real

decreto sobre alquileres; pero por si acaso, habremos de imitar el pasaje de la vida de Don Quijote, yéndonos a habitar a una sierra, lo más deshabitada posible, donde no haya más caseros ni inquilinos que nosotros mismos.

Ginés de la Corte.

UN PUENTE GIGANTESCO

Acaba de comenzarse la construcción de un puente por encima del puerto de Sydney (Australia).

Será este puente uno de los mayores del mundo; el arco sobre el puente tendrá cuatrocientos ochenta metros de luz.

Además de una calle para los peatones y otra para carruajes, el puente soportará cuatro líneas férreas.

Se cree que se empleará en su construcción ocho años.

LA CRUZ ROJA

SOLDADOS SOCORRIDOS

He aquí los soldados socorridos y hospitalizados en la Posta Sanitaria de Salamanca:

- Eulogio Peña, Chiclana, con destino a Burgos; Manuel García, Ciudad Rodrigo, a Orense; Bruno Cacial, Ingenieros de Larache, a Gijón; Valentín Expósito, Ceriñola, a Orense; Benardo Domínguez, La Victoria, a Babilafuente; Cesario Navoa, Ceriñola, a Orense; Manuel Belón, Ceriñola, a Monforte; Francisco Díez, Intendencia, a Coruña; Manuel Castro, Las Navas, a Pontevedra; Senen Bilbao, Tarifa, a Santander; Jesús Mosteiro, Intendencia, a Coruña; José López, 6.º de Zapadores, a Ovid; Lorenzo Pernil, Toledo, a Zamora; Manuel Trallero, Intendencia, a Coruña; Daniel Teijeiro, Isabel la Católica, a Coruña; Ramón Fernández, Ceuta, a Lugo; Adolfo Fernández, Intendencia, a Coruña.

MIS REGALOS DE AGOSTO

Obsequiaré durante este mes con preciosos regalos a cuantas personas adquieran géneros en mi establecimiento. Según la importancia de la compra será el objeto que se regale. Entre los regalos figuran imperdibles, pendientes, pulseras, collares e infinidad de artículos.

También durante el presente mes de Agosto registraré en mis casas precios de fábrica, habiendo géneros que realizaré en SALDO, por haberlos comprado con este fin, para que todos los clientes gocen de tan estupenda ocasión.

He aquí una pequeña lista de artículos que son verdaderas gangas:

Lavado suave, a una peseta. Lienzo crudo, a una peseta. Vichys hilo, a 0,85 pesetas. Percales vestidos, 1,25 pesetas. Sarga camisas, 1,10. Pana negra, tres pesetas. Camisas céfiro, seis pesetas. Par de medias buenisimas, una peseta, e infinidad de géneros imposible de detallarse.

Hipólito Montero.

Casa central: Sucursal: Lonja, 13 y 15. Plaza Mayor, 10. SALAMANCA

BIBLIOGRAFIA

Parques, jardines y flores.

Tratado de jardinería y floricultura.

Acaba de publicarse la tercera edición de esta importantísima obra, la más completa y práctica de cuantas se han impreso en España sobre Jardinería, escrita por D. Pedro Julián Muñoz y Rubio, Ingeniero agrónomo y Director y Catedrático que fué del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Contiene: Historia de la jardinería; Creaciones antiguas y modernas de la arquitectura de jardines; Trazado, or-

naméntación y decoración de los Parques y jardines; Descripción y cultivo de toda clase de flores, arbustos y plantas ornamentales; Calendario del jardinero, en el que se enumeran todos los trabajos que hay que ejecutar en los jardines durante el año; Vocabulario de las voces o palabras técnicas más usuales en jardinería.

Un volumen de 496 páginas, primorosamente impreso, ilustrado con 259 grabados que representan multitud de plantas y varios planos muy interesantes de Parques y Jardines, 9 pesetas en Madrid, y por 9,50 pesetas se remite certificado, enviando el importe por Giro postal a la Librería de Luis Santos, Editor, sucesor de Cuesta, Carretas, 9, Madrid. También se remite contra reembolso.

UN HALLAZGO ORIGINAL

Las excavaciones que se realizan en Pompeya han puesto al descubierto una calle de cuatrocientos metros de largo, cuyas casas están bien conservadas, encontrándose en ellas a sus inquilinos momificados bajo la ceniza.

En el momento en que la ciudad fué sepultada, estaba en su apogeo la campaña electoral.

Se trataba de elegir dos decenviros, y se han hallado los carteles en que los candidatos exponían sus merecimientos y atacaban a sus adversarios.

NOTICIAS

Doña Luisa Mañosa, viuda de Rodríguez, en memoria de su esposo (que en paz descanse), ha donado a esta Asociación contra la Mendicidad, 25 pesetas, y una señora, por gracia que pidió y consiguió, a la Santísima Virgen del Carmen, echó en el cepo de este comedor cinco pesetas.

CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO Y SALCEDO

Enfermedades de la vista. Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca. Consulta, de once a una.

TORREFACTO MONTALBAN

ES EL MEJOR De venta: Casa PRIETO

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Especialidad—Cirujía.—Consulta, de 11 a 1. Calle del Dr. Riesco, número 70, 2.º

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Ricarda Llompart González y José María Sánchez y Sánchez.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza Mayor, 35, segundo. ml.a

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias.

DR. MUÑOZ-OREA

ZAMORA, 35, PRINCIPAL. Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. Afueras de Sánchez Ruano, J. V. Los jueves, gratis a los pobres. ml. y s.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro Enrique López, de erosiones en la cara, y Eladio Díaz, de erosiones en el cuello, que se produjeron casualmente.

También fué curado Luis Moreno, de nueve años de edad, de una herida incisa angular en la región cigomática izquierda, que se produjo en una riña.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 33, pral.—Consulta: de diez a una. ml.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista. Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 35. Consulta diaria de once a una.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo. SIFILIS - PIEL - URINARIAS LIBREROS, 16.

DOCTOR J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Solicitan matrícula de guerra los soldados del batallón expedicionario de La Victoria, número 76, Andrés Matías

Estévez, Vicente Hernández, Martín de Frutos y Vidal Vicente, perteneciente a la tercera compañía que guarneece la posición de Ain Grana (Larache).

Arriendo.

Se arriendan los pesos para vacas y cabras, por años completos, de la dehesa denominada «Val de la Sierra», que la componen tres porciones, designadas con los nombres «Val de la Sierra», «Llanos» y «Adiuntás», cercadas las tres y lindadas entre sí, formando una sola finca: en el término municipal de Valverde del Fresno, provincia de Cáceres; linda con los términos jurisdiccionales de Elías y Navasfrías, este último perteneciente a la provincia de Salamanca, partido de Ciudad-Rodrigo. La pared de la dehesa mencionada separa por el Norte ambas provincias citadas. Para más informes, dirigirse a su dueño, Luis de Fiqueroa y Nordal, en San Martín de Trevejo, provincia de Cáceres, partido de Hoyos. 10-3

Se vende

la finca de pastos y labor denominada «Tarta», en término municipal de Ciudad Real, con la que tiene cómoda y fácil comunicación. Se haya formada por la Isla de Tarba y tres islotes que la circundan en aguas del Guadiana y un cortijo contiguo sobre las riberas de mencionado río, enlazándose ambas partes por un paso propiedad de la finca. Del precio y condiciones informarán y admitirán proposiciones, el propietario don Alvaro Gil Mestre, en Salamanca, y don Julián Lucendo, en Ciudad Real. 10-9

Se vende

fábrica de harinas por piedras, con panadería mecánica, dinamo con accesorios y algún hilo de cobre, en Fuente de San Esteban. Su dueño, José Álvarez Añez, en dicho pueblo. 8-2

Sierra.

Se vende barata, sierra de cinta, para madera, marca «Auserre» (Francia) y un carro de hierro, nuevo, para la sujeción de vigas. Para informes, Laureano Benito, en Porqueriza. 8-4

Motocicleta.

Se vende motocicleta «Indian» 715, muy poco uso, en 2.500 pesetas; con sidecar, dos plazas, en Valladolid, P. y Margall, número 50, R. Alonso. 4-3

Papel de periódicos.

Se vende papel para envolver, a cuatro pesetas los once y medio kilos, en la Librería de Nuñez, Rúa, 25.

NOTA EXTRANJERA LA SITUACION EN ALEMANIA

Por efecto del derrumbamiento del marco y consiguiente alza de los precios, la fabulosa circulación de moneda papel resulta y es insuficiente. Las prensas del Banco del Imperio trabajan sin descanso; pero no llegan a imprimir la cantidad de papel moneda necesario. Por esta causa, muchas fábricas y talleres no han podido pagar a sus obreros, y éstos han protestado en manifestaciones, que la Policía hubo de disolver por la fuerza.

La escasez de víveres toma proporciones de catástrofe, y la miseria aumenta. En Berlín, se han suicidado, en un sólo día, nueve personas llevadas a la desesperación por el hambre.

Los suicidas son, en su mayoría, de la clase media, y entre ellos un catedrático que se despidió de sus alumnos horas antes, diciendo que la vida en Alemania era una vergüenza y una gran tristeza.

La fracción socialista ha terminado sus deliberaciones acerca de cuál ha de ser su actitud en lo futuro. La votación fué contraria a la oposición al Gobierno; pero para dar la sensación de energía ante el pueblo, ha redactado unas conclusiones, en las que pide que se mantenga la unidad del imperio, la integridad de la soberanía alemana, mayor actividad en la política exterior y un acuerdo definitivo con los países de la Entente acerca de las reparaciones.

DERMINA BUSTOS

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. —a—

OCASIÓN CALZADOS SUPERIORES Y DE ULTIMA MODA A MITAD DE SU PRECIO GRANDES SALDOS PRECIO FIJO 11 - CORRILLO - 11

Los Grandes Almacenes de PEREZ Y PARADINAS PLAZA DEL MERCADO, 38 liquidan, con importante baja en los precios, todos los artículos de verano, por fin de temporada. Se están recibiendo cantidades fabulosas en piqué, franelas, sargas, vichys, panas, cuties, mantas, mantones, jerseys, bufandas, tapetes, colchas, lanería e infinidad de artículos para la próxima temporada. Ropa blanca, camisería, perfumería y paquetería.—Depósito de géneros de punto.

Banco del Oeste de España. DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS SUCURSALES: Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huérfanos de ahorro. Horas de oficina: De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

Balneario de Santa Teresa.-Avila El mejor Sanatorio de verano. Clima de altura, 1.296 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis. Correspondencia, a D. Antonio Royo. Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo y rápido de vapores correos. Hamburgo Sudamericana LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo por: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa). El 14 de Agosto, Cap Norte. El 17 de Septiembre, Cap Polonio. El 9 de Octubre, Antonio Delfino. Precio en tercera clase corriente, pesetas 392,80. Idem en tercera especial, 412,80. Idem ídem del Cap Polonio, 567,80.

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: El 6 de Agosto, Villagera. El 28 de Agosto, España. El 20 de Septiembre, La Coruña. Precio en tercera corriente, pesetas 472,80. Precio en tercera especial, 392,80.

Hamburgo América Linie LINEA RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires: El 21 de Agosto, el vapor Teutonia. El 6 de Septiembre, Baden. Precio en tercera corriente, pesetas 372,80. Idem especial, 392,80. De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico: El 17 de Agosto, el vapor Toledo. El 21 de Septiembre, Holsatia. Precio en tercera corriente, pesetas 539,50. El vapor «Toledo» lleva una serie de camarotes cuyas plazas se ceden sin suplemento al que primero las solicite. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de pasos para todos los viajeros. NOTA.—Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley. Informes, folleto y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los agentes: Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS: Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. Veintisiete años de existencia: Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos: DON ANDRES PEREZ CARDENAL PLAZA DE LA LIBERTAD

El día 21 de Septiembre, se celebrará una GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA, cuyos detalles se anunciarán oportunamente una vez ultimado el programa

EL CONSEJO DE ANOCHE
Un capitán de Ingenieros hace graves denuncias contra el general Tovar y el Sr. Cierva.
Véanse nuestras conferencias telefónicas de 3.ª y 4.ª planas.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 695.02.—Sombra, 83.6.—Mínima, 17.6.—Seco, 26.6.
Húmedo, 17.8.—Viento, O. O.—Cielo, nuboso.—Tiempo variable—Lluvia de ayer, 0.00

PARA "EL ADELANTO", LA VIRGEN DE BENISANO

Un ataque de ictericia postróme en Valencia hasta un extremo que los médicos más afamados creyeron en peligro mi vida, pues la enfermedad se mostraba rebelde a todo tratamiento. Mi familia oía un día y otro que en un santuario cercano a Liria se adoraba una virgen milagrosa que devolvía la salud a los ictericos, que acudían en gran número a implorar su favor.

Al fin dieron la batalla, auxiliadas y dirigidas por un empleado muy creyente. Se echaron a mis pies, pidiéndome nos pusiéramos en viaje.

Rechacé débilmente su cariñosa súplica, y al fin, a la tarde siguiente, lloréme no se cómo a la estación de la Alameda y entré en el vagón conducido por dos servidores.

Durante los treinta kilómetros recorridos no di razón de mí. Mi mujer y el empleado que me acompañaban guardaban silencio. Llegamos al fin del corto viaje, y con difíciles trabajos llegué a una hospedería situada en los altos de un café.

No pude tomar ni un grano de arroz. Bebí a la fuerza un caldo y esperé, sin lograr el sueño, el amanecer del día siguiente.

Una mala tartana nos esperaba. Recuerdo que el fondo era de esparto, y los pies parecían estar en el vacío. En marcha corríamos por la hermosa huerta, regada por amplias acequias, y al poco rato divisamos, en un alto, una capilla con esbelta torre. Allí estaba el milagroso santuario de la Virgen de Benisano.

Fatigado el «rosi» rindió su viaje, y ante la puerta de la iglesia me sacaron del inmundo cajón; ayudados por el sacristán, me condujeron al interior del reducido templo y ante un altar donde se venera la Virgen, sentéme en un sillón en espera de que el sacerdote dijera la solicitada misa.

Salí, en efecto, revestido el señor cura; invitéme a que me arrodillase en un reclinatorio preparado para los enfermos; pero me relevé de adoptar tal posición; no podía moverme y continué sentado, oyendo así con devoción la misa celebrada para implorar de la Virgen me devolviera la salud.

No sé si recé. Sé que seguí con fervor el santo sacrificio, que no me fatigó el tiempo que duró el acto, y que, terminado, el oficiante me hizo repetir un rezo que él decía.

Levantéme buscando ayuda, y el cura, con cariñosa palabra, me dijo que intentara, con un esfuerzo, ponerme en movimiento sin auxilio; lo conseguí sorprendido, y pasé a la sacristía, rogándome el capellán que, si no tenía inconveniente, firmase en un álbum donde aparecían los nombres de los que visitaban el santuario en parecidas condiciones a las mías.

Eran muchísimas las firmas. Bajo cada una se hacía constar la condición social del firmante, y se leían, en verdad, apuntadas todas las clases sociales, desde las más altas a las más humildes.

Con atención muy afectuosa me despidió el cura, y sin extremos ni mani-



MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**
DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE
La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Soiedad Nestlé». Gran Vía Lacyetana, 41, Barcelona

iban mis dos acompañantes. El desbaratado cajón iba de coche de respeto. Así llegué a la estación del ferrocarril, asustado de mi heroísmo, y ya en pujos de valentía, intenté comer. En la cantina no me pudieron ofrecer nada más que una sopa de ajo con huevos, que acepté para probar si podía ingerir aquel alimento, y sin violencia tomé un plato colmado.

La sorpresa fué grande en todos, y al poco rato subí difícilmente al tren; pero sin ajeno impulso.

La crisis de la enfermedad fué rápida y visible. Yo experimentaba una sensafestaciones de misticismo exagerado, ensalzó la bondadosa intervención de la Santa Virgen en pro de los fieles que la visitaban enfermos, siendo muy repetidos los casos de curación, siempre amparados por la fe, que debe acompañar al que implora un bien.

Solicito acompañarme hasta el pórtico, diciéndome:

—¿Por qué no intenta usted caminar?

En efecto; el movimiento de la tartanucha me aterraba, y empecé a andar con dificultad. A mi lado, cuidadosos, ción de inmenso júbilo. La esperanza me alentaba. ¿Sería efecto de la sugestión? Compréndese su imperio en las enfermedades nerviosas, donde se sufren grandes quebrantos sin lesión apreciable; pero en donde se ve claramente el mal, no puede aceptarse que éste no exista.

La mejoría iniciada continuó; poco a poco desapareció el amarillo color de mi piel; las fuerzas se recuperaban, porque los alimentos no eran rechazados y al mes hacía la vida ordinaria, recobrando más tarde los vigores perdidos.

Este relato de un hecho conocido por muchos, cuya veracidad, por mi honor aseguro, hará sonreír a los descreídos, dudar de su autenticidad a muchos doctores. Sólo los oreyentes, iluminados por la pura luz de la fe, encontrarán explicación clara y sencilla. Yo sé decir que en mi casa se conserva una estampa con dorado marco de la Virgen de Benisano.

Ante ella oran siempre los míos con fe y perdurable veneración.

J. Millán Astray.

Los voluntarios de un año podrán rescindir su compromiso.

El *Diario Oficial* publicó anteaer una Real orden disponiendo que los voluntarios de un año puedan rescindir sus compromisos en cualquier momento que lo deseen, pero no podrán contraer en lo sucesivo nuevos compromisos, con arreglo al artículo 476 del reglamento de la vigente ley de Reclutamiento militar.

La feria de Vitigudino y el concurso de ganados.

Siete días faltan para que en la noble villa de Vitigudino se inaugure el concurso provincial de ganados o riqueza pecuaria.

Desde el primer momento que el benemérito Ayuntamiento vitigudinese exteriorizó su propósito de organizar y celebrar el concurso, y a esta iniciativa la prestó su apoyo la Asociación provincial de Ganaderos y la amparó con su nacional prestigio la general del Reino, todos los ganaderos rivalizaron en emulación por exponer sus mejores lotes.

Las referencias que tenemos directamente de Vitigudino son verdaderamente optimistas y significativas de que este concurso va a superar a cuantos, hasta este día, se han verificado en la provincia.

Aun cuando aquí en Salamanca en las oficinas de la asociación de ganaderos se carece en absoluto de datos y noticias relacionadas con la donación de premios, aparte de los que ya hemos mencionado en estas columnas donados para el concurso, no se han recibido otros, nos consta que los donantes los han remitido directamente al Ayuntamiento de Vitigudino, y que existen algunos muy importantes, de los cuales nos ocuparemos en sucesivos días.

Ahora nos limitamos a consignar el hecho de que el entusiasmo por asistir a Vitigudino durante los días de la feria, que con los del concurso, es extraordinario, y por acrecerle nosotros no cesamos de propagar

y difundir con justicia la necesidad de que acudan a ella cuantos salmantinos, en el sentido general de este calificativo, se preocupan intensamente del fomento de la riqueza económica de la provincia, que es, principalmente, la agro pecuaria.

EN LA CASA DEL PUEBLO EL CONGRESO OBRERO

Anoche, a las nueve, se reunieron, en la Casa del Pueblo, en congreso ordinario, todos los trabajadores organizados.

Presidieron el congreso los siguientes compañeros: Presidente, Evilasio Machín; vicepresidente, Jesús Herrero, y secretario, José de Castro.

Se aprobó el acta de la anterior, así como las cuentas del semestre del Comité de Federación y se trataron otros diferentes asuntos de orden interior.

CIUDAD - RODRIGO (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Continúa la suerte favoreciéndonos, pues el mes pasado correspondieron a esta administración de loterías más de 28.000 pesetas, que fueron muy repartidas, y este mes han correspondido 13.600. Con tal motivo, y como hasta ahora han sido muy escasas las veces que ha favorecido la lotería a Ciudad Rodrigo, existe un verdadero furor por la lotería nacional; tanto es así, que al administrador D. Esteban Bravo hay que solicitarle con anticipación los décimos.

Felicítamos a los numerosos agraciados y al Sr. Bravo. Y que continúe la «racha».

—Han regresado de Santander el farmacéutico D. Joaquín García Mayor, y de Figueira da Foz, D. Vicente Terán y D. Severino Pacheco.

Han marchado para Portugal el médico de esta, D. Marcelo Sánchez Manzano y señora.

—De Extremadura, donde han pasado una larga temporada, ha regresado la señora doña Dolores Méndez Risueño y la preciosa señorita Julia Pacheco Moreno.

—Para Espinho (Portugal) han marchado: el subdelegado de Medicina de este partido, doctor D. Ángel Mirat y Villar; la preciosa señorita Paz Ba-

yón, D. Mercedes Mayor y el acaudalado propietario D. Santiago Fuentes Gómez.

—Se encuentra en ésta el culto y virtuoso párroco de Sanfelices de los Gallegos, Sr. Martín Lagar.

—Después de haber pasado una larga temporada en Santander, ha regresado, acompañado de su señora, don Alberto Villasante.

—Continúa mejorando de las lesiones sufridas a consecuencia de haberle herido en una mano una sierra mecánica, el industrial D. Eugenio Bellido. Arranz.

JUNTA DE PELUQUEROS

La Directiva de la sociedad de patronos peluqueros y barberos está organizando todos los preparativos, al efecto de celebrar en día inmediato, una importante junta general.

En ésta se someterá a la aprobación de los asociados, el balance de cuentas y diversos asuntos de régimen interior.

LOS TOROS

La de Peñaranda.

Ya firmó Chicuelo su contrato para torear la corrida de feria de la vecina ciudad de Peñaranda.

La corrida no puede celebrarse como se había proyectado el domingo, 2 de Septiembre, sino que se verificará el martes, 4.

El día 2 Chicuelo torea en Bayona. Y este es el motivo de que la fiesta se retrase dos días más, precisamente en el apogeo de la feria peñarandiana.

Los toros, como ya se sabe, serán de la notable ganadería de D. Andrés Sánchez, de Buenabarba.

La de San Mateo.

La Unión Popular, organizadora de las corridas de la feria, ha ultimado ya el cartel para la extraordinaria de San Mateo.

La Junta ha contratado a dos espadas de los más recientes en el «doctorado», que son desconocidos de nuestro público, y que, por lo tanto, constituyen una novedad: Joseito de Málaga y Fausto Barajas.

Los toros adquiridos pertenecen a la acreditada vacada de D. Andrés López-Chaves.

El cartel es muy apañado y sugestivo. Dos noveles matadores, mano a mano, con seis toritos de la antigua ganadería de Gamero Cívico, digna contera al magnífico cartel de las corridas de abono de la feria.

LA ACTUALIDAD LA MUERTE DE HARDING

La inesperada muerte del presidente de la república de los Estados Unidos ha producido en todo el mundo gran sensación.

Todos recordamos las difíciles circunstancias en que Harding fué elevado a la primera magistratura de la gran república. La intervención de los norteamericanos en la guerra europea trajo como consecuencia multitud de problemas en aquel país, cuya solución requería un carácter superior que, conociendo la psicología de aquel gran pueblo, resolviera sin estridencias los conflictos planteados a la vez que trazara normas para el desarrollo vital y económico del país.

Y fué Harding el hombre providencial, que supo afrontar estos problemas y proponer soluciones prácticas. Por que Harding, al contrario del idealista Wilson su predecesor en la presidencia, era antes que todo un hombre práctico, un hombre «muy a la americana», si vale la frase.

Sin pararse a discutir si el anterior Gobierno había hecho bien o no interviniendo en la guerra europea, desde el primer día que ocupó el Poder, Harding se negó a mezclarse en los asuntos de Europa y, a pesar de haber sido requerido constantemente para que los Estados Unidos no se mantuviesen al margen de los problemas europeos, se negó siempre a ello cortés, pero enérgicamente, absteniéndose hasta de intervenir en la Sociedad de las Naciones, creación de su predecesor, dedicando todos sus entusiasmos a la prosperidad de su nación.

El programa con que el presidente Harding gobernó su país, fué el adoptado por la convención republicana de Chicago, en 10 de junio de 1920.

Puntos importantes del mismo, han sido: el impulso a la riqueza, las economías en los gastos públicos, la ley seca, la negación del derecho de huelga a los empleados públicos, la reorganización administrativa, la devolución de los ferrocarriles a la industria privada, una severa política de inmigración y una gran reducción de gastos militares.

Los hechos más culminantes de su gestión han sido: el acuerdo naval de Washington y el acuerdo con Inglaterra para el pago de las deudas británicas.

Durante su mandato se ha llevado a cabo en el territorio y en las aguas de la república la tenaz lucha por la famosa «ley seca» contra el alcoholismo.

Para muchos el fallecimiento de Harding traerá graves consecuencias en la política mundial y hasta el mismo Lloyd George ha declarado que la muerte del presidente norteamericano era una con-

tingencia imprevista que había de repercutir dolorosamente en el mundo.

Son muchos, sin embargo, los que creen que no ocurrirán esos acontecimientos. Téngase en cuenta que la política que desarrollan los presidentes en Norte América suele ser impuesta por el pueblo, aunque a ellos correspondía, claro está, la oportunidad de las iniciativas. Así, por ejemplo, cuando Wilson se decidió a intervenir en la contienda europea, fué movido por las presiones de los plutócratas yanquis, que, aprovechando el sentir popular de ir a defender la libertad que creía en peligro, hizo ver al entonces presidente la necesidad de mostrarse parte en la contienda, y si Harding se negó a toda intervención en Europa, fué porque el pueblo no vela ya con entusiasmos esas intromisiones y quería sólo que las energías nacionales se dedicaran en provecho del país.

De todos modos se puede decir sin eufemismos que ha muerto un gran político.

Peritrus.

QUEJAS DEL VECINDARIO PEOR QUE EN MORERIA

Señor Alcalde Los vecinos de la calle de la Raqueta le agradecerán a su excelencia se dé una vulectira por citada calle y pueda apreciar en el estado tan lamentable en que se encuentra, llena de baches, con exposición de los vecinos cuando pasa un auto o cualquier vehículo, que, a causa, como antes se cita, de haber tantos baches, cualquier día hay una desgracia por vuelco de cualquier carruaje, por lo que le agradeceremos que dé las órdenes oportunas para que, aunque toda la calle no la arreglen, empedrándola, al menos que arreglen los citados baches, para evitar lo que antes se indica, y que en el momento de que caen cuatro gotas de agua se pone citada calle peor que en Moreria, y es lastimoso que, siendo de tan poco coste el arreglo, y siendo una calle de tanto tránsito como es para ir a la Alameda y a la Estación, esté en estado tan deplorable.

Se lo piden con justicia los vecinos de la calle de la Raqueta.

GRAN AUTOMOVIL
marca CHANDLER
Lo más moderno y la última : : palabra en automóviles : :
Su representante, D. Mariano Sancho, tiene expuesto un ejemplar de este magnífico automóvil, en casa del Sr. Bonati, Z. mora, 67. d. n. de verlo el público y se facilitarán precios y detalles de estos elegantes automóviles.

Aviso importante.

Nicasio Blanco Rivas, acaba de tomar en traspaso el acreditado Parañor titulado «De la Reina».

Amplias y cómodas habitaciones, bien ventiladas, trato y servicio esmeradísimo. Se sirven bodas y cuantos encargos se le hagan en el ramo de hospedería, con prontitud y economía.
Coche a todos los trenes. 8-1

Quedan acotadas para toda clase de aprovechamientos, todas las fincas rústicas pertenecientes a la propiedad de don Ramón Malmierca, enclavadas en el término municipal de Galinduste, desde esta fecha. 4-1

Aviso. Se cita a una reunión particular a los accionistas de la Cooperativa Cívico Militar, para ponerse de acuerdo sobre varios asuntos interesantes y se les ruega su presencia.
A las siete de la tarde del día 10 del corriente, en el salón del Recreo Salamantino, calle de Espoz y Mina. 8 y 9 A.

Ama de cría, se ofrece para criar en su casa. Informar, Josefá Rojo, en Barbado. 4-1

Dehesa en arriendo. Se cede de Timulos, en término de Toro, compuesta de 6 en fanegas de tierra laborable; de otras trescientas en islas y quinientas en pnares, de pastos, con casa, huerta y dos norias. Comprende, además, dos jotas de quinientos y sesenta y cuatro aranzadas de viña, para su cultivo, por cuenta del propietario.
Para tratar, con doña Fernanda Torres, en Toro. 15-2

Piano. Se vende un piano en buenas condiciones, en 1.500 pesetas. Informarán, en el Paseo de las Carbellitas, número 3, entresuelo. 6-1

Ama de cría, se ofrece para criar en su casa. Informar, en la plazuela de San Vicente, calle de la Encarnación, 11. 2-1

Ocasión. Se vende autocamión, tres toneladas, seminuevo, marca «Nacke», alemán, de 8 HP.
Para tratar, dirigirse a Manuel Pérez, en Rueda (Valladolid). 8-3

Contable joven, con mucha práctica, sabiendo manejar en su propia y muy buenas referencias, ofrece su servicio de contabilidad o cosa análoga. Razón: Ignacio Pérez, Santa María la Blanca, 15-2

Casa Se ven en una en el barrio de la Prosperidad capaz para comercio, situada en la calle de San Antonio de la Florida. Informes, en el establecimiento de Cayetano Bernabé, en dicho barrio. 4-2

Huerta y ventorro. Se vende de la titulada de El Brasileño, con abundantes aguas y hermosa casa al sirio del valdío de la Aldehuela, el más concurrido y bonito de Salamanca. Para tratar, con D. Manuel Sánchez, plazuela de San Juan de Sahagún, 5, o en dicha huerta. 15-3

Casa en venta. La número 27 de la calle de San Justo, dos pisos con agua y retrete, y planta baja, propia para industria, ésta para la plazuela de la misma calle. Del precio y condiciones informará D. Juan Antonio Sánchez, Avenida de Mirat, número 5.

Carro de mano. Se vende un carro de mano, seminuevo, propio para ir a la ciudad o para llevar encargos.
Del precio informarán en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42. 15-5

Vacas. Vendo cinco vacas, de pura raza h. landesa, dos paridas y tres próximas a parir, de segundo y tercer parto, y una ehuera de un año. También se vende el estable con todas sus dependencias y una casa en la carretera, de planta baja y principal. La venta puede ser en junto o separado. Informes, su dueño, Cayetano Cacho, en Villamayor. 8-7

Carrero, se necesita uno. Para informar, formes: José García Hernández, Tejería meñuca, en Tejares. 8-3

Casas. Vendo tres casas, desde tres mil quinientos a diez y ocho mil pesetas. Para informes, Avenida de Campoamor, ultramarinos de Serafín Ceuelo. 6-3

¿Qué constituye un buen nombre?

Lo mismo en un producto que en una persona, el carácter es la base de un buen nombre.

Durante más de veinticinco años, en todos los países del mundo, las cubiertas GOODYEAR han gozado del privilegio de un buen nombre, el cual descansa sólidamente en la clase tan excelente de servicio que dan.

Las cubiertas GOODYEAR están dibujadas y fabricadas de tal manera que duran un largo tiempo y dan un servicio satisfactorio por miles de kilómetros.

Su construcción es tal, que al fin de su vida han dado un largo kilometraje con un coste mínimo.

Las cubiertas GOODYEAR de hoy son mejores y más resistentes que las cubiertas GOODYEAR de antaño, que conquistaron tan buen nombre. Lo dicho, también se aplica a las cubiertas GOODYEAR del tamaño 30 por 3 1/2.

No es economía el pasar por alto estas cubiertas para comprar otras de reputación desconocida.

GOODYEAR significa larga duración.



NEUMATICOS DE CUERDA

Agente: Sr. Hijo de Demetrio Gómez.
DOCTOR RIESCO, NUM. 47, SALAMANCA